



Bogotá, D.C., agosto 2 de 2018

RESPUESTA SOLICITUD ANÓNIMA

A quien corresponda,

Reciba un cordial saludo desde la Dirección Nacional de Derecho de Autor.

En atención a su solicitud radicada con el número 1-2018-62545, la cual se copia al final de este oficio, nos permitimos informarle que la DNDA no cobra ningún arancel ni expide facturas de los trámites y servicios que brinda, ya que estos son gratuitos. Por lo tanto, no es comprensible el motivo de su denuncia, la cual le solicitamos ampliar a través de los canales habilitados para tal fin: correo: info@derechodeautor.gov.co, vía telefónica: 751-3418177 o a través del formulario habilitado en nuestro sitio web www.derechodeautor.gov.co.

Las solicitudes, quejas, reclamos y sugerencias de los ciudadanos constituyen un elemento de fundamental importancia para adoptar los correctivos necesarios en procura de que se brinde una información completa y una atención adecuada.

Quedamos atentos que nos amplíe su solicitud para brindarle una respuesta clara al respecto.

Cordialmente,

Natalia Arias Puerta
Coordinadora Unidad de Comunicaciones y Servicio al Ciudadano

K:\2018\K-2 ATENCION PQRS\JULIO\DENUNCIAS\RESPUESTA RAD 1-2018-62545.dotx

Página 1 de 1

DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR
Atencion al Ciudadano

RAD.No.: 1-2018-62545
FECHA: 12-jul-2018 12:19 pm
DEP.: UNIDAD DE COMUNICACION
TEL.: 3 41 81 77
FOLIOS: 1

Atencion al Ciudadano
jueves, 12 de julio de 2018 12:20
Atencion al Ciudadano
Rad. 1-2018-62545 Calidad del servicio

Se ha creado el radicado N° 1-2018-62545 , con los siguientes datos:

Tipo de Contacto:

Tipo de Documento:

Numero de Documento:

Nombres:

Direccion de Correspondencia:

Telefono: 0

Correo Electronico:

Pais:

Departamento:

Municipio:

Informacion Poblacional (¿Usted hace parte de alguna de estas poblaciones?):

¿Tiene algún tipo de discapacidad?:

Tipo de Solicitud: Denuncia por Actos de Corrupción Internos

Medio de Respuesta: Correo electrónico

Asunto: Calidad del servicio

Comentario: NO PUEDE SER QUE SEA HABITUAL QUE EN MORENO 1230 NO HAYA SISTEMA Y NO SE PUEDAN HACER LOS TRAMITES, ES UNA VERGUENZA, HACER PERDER TIEMPO. PARA COBRAR EL ARANCEL ME DIERON UNA FACTURA MANUAL. ENTONCES PERMITAN HACER EL TRAMITE DE FORMA MANUAL CON ALGUN FORMULARIO ALTERNATIVO QUE DESPUES LOS EMPLEADOS CUANDO LES REGRESA EL SISTEMA LO CARGUEN, Y EVITAR QUE LA GENTE TENGA QUE PERDER TIEMPO. SIETE VECES FUI Y SIEMPRE LO MISMO, NO TENGO CLAVE 3 PARA HACER TRAMITE A DISTANCIA TENGO QUE IR PERSONALMENTE.... RESUELVANLO ES UNA VERGUENZA. COMO HACIAN LOS TRAMITES CUANDO NO HABIA SISTEMA NI INTERNET ERA CON FORMULARIOS Y LO HAGO ANONIMO PORQUE NO QUIERO TRABAS EN MIS TRAMITES SI ME IDENTIFICAN